

# La Voz de Alicante

Jueves 19 de Julio de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 723

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes. . . . . 1'25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## Diario de un reporter

Son una monada las obritas que para este verano ha traído el «género chico», con el objeto de hacernos mas llevadero el horrible calor de la cantula. Hay que mirar con lentes el repertorio: *El Ratón*, *El Aire*, *Congreso feminista*, *La gatita blanca* (verde estaría mejor), *El arte de ser... gorrina*, *El iluso Camisares*, *La taza de té*, *El Pollo Tejada*, *La ola verde* y otras por el estilo, que si bien tienen títulos diferentes, en realidad no son sino siempre una y la misma cochina.

Lamentense los que dicen que el arte escénico español va cada día peor. El publico oye dichas lamentaciones como si procedieran del propio Jeremias. Maldito el caso que hace de ellas, y si que llenando los teatros por horas, solapándose que es un primor con la «bella y amena literatura que adornan el género en cuestión.

*Cataplum!*

*Cataplum!*

*Me gusta el tomate*

*Cataplum!*

*Cataplum!*

*Que no tiene fin.*

Cantan en una de las mas aplaudidas obras del repertorio actual. Y en otra

*La joven Kelli Greey se enamora del joven Williams Bull.*

*Sin reparar en que él era un milord tan fino como un tul.*

De este modo se hace literatura por esos escenarios del género chico, advirtiéndose que los disparatés apuntados son los menores y más inocentes; porque los hay de tal calibre, que ni quiero acordarme de ellos ni pueden apuntarse sin faltar gravemente al respeto de las personas decentes.

Pero el publico llena las taquillas y los señores cómicos subrayan cada vez más las verduras que escriben los autores, con el fin de complacer mejor al auditorio. No se dónde van a parar unos y otros por el camino emprendido. Roma en los tiempos de Mesalina no sería peor que un teatro del género chico en la presente temporada estival.

De nada sirve lamentarse. Nadie hace caso de los lamentos y el mal aumenta de un modo terrible, constituyendo un estado endémico especial que no tendrá remedio cuando se trate de atajarlo.

## EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO

VII

Que solo reinando Jesucristo se puede salvar la sociedad.

(CONTINUACIÓN)

Si no, discurremos a solas y desapasionadamente. Pregunta: ¿puede acaso subsistir la sociedad civil sin justicia, sin mutua fidelidad en los contratos, sin atenciones y caridad recíproca, sin derechos ni deberes?... No, por cierto, me dirás, y dirás muy bien. Pues escucha: voy a demostrarte que sin Cristo ni religión no puede haber derechos, ni deberes, ni justicia, ni fidelidad, ni vínculo moral de ninguna especie.

Toda obligación o vínculo moral se funda en alguna ley, porque sin ley no se concibe ninguna moral obligación, y toda ley supone un legislador que tenga autoridad y poder para mandar. Ahora, si quitas a Dios, ¿qué legislador hay en el mundo que tenga potestad de mandar o prohibir? Así como sin un ser necesario no pueden concebirse seres contingentes, del mismo modo sin un primer legislador independiente y supremo es imposible que exista ningún legislador secundario y dependiente.

Más claro: no hay obligación moral ni derechos ni deberes, sin ley; no hay ley que no se derive de la ley eterna, que es la ordenadora universal; no hay ley eterna sin Dios, ni Dios sin religión; por tanto, no hay obligación moral sin religión.

Luego es un dislate el art. 3.º de la «Declaración de los derechos del hombre», fundamento de la Revolución francesa y de todas las constituciones modernas.

«El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún cuerpo, ningún individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de aquella.»

Luego estuyo inspirado Pío IX al condenar en el *Syllabus* la proposición 39, que decía:

«El Estado, como origen y fuente de todos los derechos, goza de cierto derecho completamente ilimitado.»

¿Cómo el Estado ni la nación pueden ser el origen y fuente de todo derecho, si antes que la nación y el Estado ya se presuponen los individuos, y las familias de que el Estado forma? Y las familias y los individuos ¿de dónde reciben todos

sus derechos sino del Autor de la naturaleza, que es Dios?

Ni digas que la razón humana podría acaso constituirse como la verdadera fuente de la obligación moral. Porque cosa averiguada es que una naturaleza que no es independiente en su esencia, no lo puede ser en sus facultades y acciones: la naturaleza humana no es, por ventura, criada, contingente, finita y que necesariamente depende de otro? Luego la razón, que es facultad y propiedad de ella, por fuerza ha de ser dependiente; y si lo es, locura parece declararla suprema norma y fuente primera de toda obligación. La razón o el Estado idólatra de sí mismo es la mayor injuria a Dios, la tiranía más afrentosa del hombre y la más desafortada demencia en que podía dar el humano entendimiento.

LFANDRO.

(Se continuará.)

## Comparaciones estúpidas

En los presentes tiempos de desenfrenada licencia, existe la costumbre entre los llamados *espíritus fuertes* de establecer comparaciones, barajando en su ignorancia e impiedad de la que hacen alarde, el santo nombre de Dios, con frases torpes y groseras injurias, habiéndole objeto de sus burlas sin pensar siquiera que esos conceptos y frases desdoran más a quien los pronuncia que a aquel a quien se dirigen.

Desgraciadamente y con harta frecuencia se dice por personas *cultísimas* y de *finos tratos*, lindezas por el estilo: «Es más atrevido que Dios, más ignorante que Dios... y otras expresiones de perdonde que la pluma se resiste a copiar.

¿Se necesita ser desahogado, por no decir otra cosa! ¡Cuidado que para decir que un hombre es atrevido, ignorante, escetera... compararle con Dios que es infinitamente más sublime, más perfecto que el último grado de sublimidad, de grandeza y de perfección que pueda concebirse a donde pueda remontarse la humana imaginación, incomprensible al hombre cuyo miserable orgullo se estrella contra su misma realidad e ignorancia al intentar escudriñar la esencia de ese omnipotente é incomprensible ser!

Y lo verdaderamente notable es que las tales personas que de modo tan soez hacen público testimonio de la ruindad de su corazón, no obstante, alardean ser muy correctas en sus formas, de esmera-

do trato social y según se las oye, hasta capaces de poner cátedra moralizadora cuando tan ayunas están de educación social.

De ahí las ridículas de sus afirmaciones, más bien contraproducentes, poniendo además de manifiesto la carencia de sentido común, el cual puede llamarse hoy sentido raro, por ser el menos común de los sentidos.

Lástima grande es, que esos *espíritus fuertes*, cuya fortaleza consiste en burlarse de lo divino y humano, manchen sus labios con estúpidas comparaciones, sin tener en cuenta que quien al cielo escupe... ¡Desgraciados!

J. O.

## Ley sobre embargos

La *Gaceta* ha publicado una interesante ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El párrafo 1.º del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo: «Tampoco se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge é hijos; las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que aquél pueda estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución, ó su equivalente, que no exceda de 2 pesetas 50 céntimos al día.»

Art. 2.º El art. 1.451 de la mencionada ley se redactará de la manera siguiente: «Cuando hubiera que proceder contra salarios, jornales, sueldos ó retribuciones superiores á 2 pesetas 50 céntimos, el haber que resta á percibir, en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior á dichas 2 pesetas 50 céntimos diarias; respecto á los salarios, sueldos, pensiones, jornales ó retribuciones que excedan de dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaran de 2.500 pesetas anuales; la tercera parte desde esta cantidad á 5.000, y la mitad de esta cifra en adelante. Cobrándose por días, semanas, quincenas ó meses se computará el ingreso por el múltiplo que correspondiera á las indicadas anualidades. Si dichos salarios, jornales, sueldos ó pensiones estuvieren gravados con descuentos permanentes ó transitorios, impuestos, arbitrios, repartimientos ó cargas públicas, la cantidad líquida que deducidos éstos perciba el deudor será lo que sirva de tipo para regular el embargo, según lo establecido en el párrafo anterior.»

Art. 3.º El art. 1.452 de la misma

ley se redactará de este modo: «Sean cualesquiera los convenios particulares que haya hecho el deudor con sus acreedores, cuando se proceda judicialmente sobre el sueldo, pensión, jornal, salario ó retribución que disfrute, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo anterior, debiendo quedarles siempre el resto libre de responsabilidad. Esta disposición es igualmente aplicable aunque se trate de obligaciones resultantes de juicios verbales, transacciones, actos de conciliación ó de cualquier otra forma externa jurídica que sea directa ó indirectamente; por expresa declaración ú omisión de actos, acciones, excepciones, diligencias ó trámites resulte el consentimiento.

Art. 4.º La referencia que el artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil contiene el 598 de la de Enjuiciamiento criminal se considerará también extensiva á la modificación que en aquél se introduce por el primero de esta ley.

Art. 5.º La adición que se contiene en el art. 2.º de esta ley se llevará también al 610 de la de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º La excepción parcial ó total de embargo que por la presente ley se declara, se considerará incluida en los arts. 68 y 69, respectivamente, de la instrucción de 26 de Abril de 1900, y en cualquier otra disposición que rigiere para el procedimiento contra deudores á la Hacienda del Estado, la provincia ó el Municipio.

7.º Quedan subsistentes para los casos especiales, á á que se refieren, las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1895.

## NOTICIAS

Se encuentra en Valencia el exsenador del Reino, D. Antonio Torres Orduña.

Don Julio Rameta, presidente del Montepío mercantil, ha presentado la dimisión del cargo que desempeñaba.

Para tratar del que ha de ocupar dicha vacante, se cita á junta general para el día 20 del presente mes.

Anoche se verificó en los jardines del Círculo Industrial de Alcoy el segundo concierto de banda, con que dicha sociedad obsequia todos los años á

FREQUENCERS

317

te empolvás el pelo, como las marquesas de la corte de Luis XV...

—Ya voy teniendo algún punto de contacto con ellas—exclamó riendo la Marquesa. A lo menos en lo añejo de la fecha.

Jacobo habíase sentado mientras tanto en una silla, al otro lado del pequeño *secrétaire* que vino á quedar entre ambos; encontráse algun tanto embarazado después de este primer saludo, y esperando que la Marquesa entrase la primera en el terreno en que uno y otro deseaban encontrarse, púsose á hablar de la afluencia de hombres políticos de todos colores que llegaban en aquellos días á Biarritz: parecía aquello, la costa á que la República de España fuese arrojando los restos del naufragio de la monarquía saboyana.

La Marquesa dió entonces el primer paso, diciendo con intención marcada:

—Sí... Parece que Biarritz es el teatro escogido para las negociaciones diplomáticas.

Hízose Jacobo el sneco, y contestó con tono doctoral de hombre político:

—Dudosas se presentan... No creo que cuaje ninguna...

—¿Ninguna?—preguntó riendo la Marquesa. ¿Ni tampoco las mías?...

—¡Ahí ya eso es otra cosa!—replicó jovialmente Jacobo. A la diplomacia de las faldas, no hay quien resista. Recuerdo haberle oído á Castelar, que él

316 FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

con su mujer y oscurecerse á su lado por un año, durante el cual viviría tranquilamente de las rentas de ésta; garantizaría con ellas en lo posible el pago de sus deudas y tantearía el terreno despacio y sin ruido, hasta encontrar el mejor postor á los servicios que pensaba sacar á pública subasta.

Su reconciliación con Elvira era por lo tanto, la clave del arco que había fabricado, y tratábase de colocarla en aquella entrevista. Entró, pues, en el gabinete, armado de toda su osadía, serenidad, risueño y con aire de amigo que prepara á otro con su presencia, una sorpresa inesperada y agradable. Al verle entrar la Marquesa, tendióle la mano con grande afecto, diciendo cariñosamente:

—¡Adiós, Jacobo!... ¿Cómo te va?... Pero ¡Dios mío, si por ti no pasa el tiempo!... Te encuentro lo mismo, lo mismo que cuando nos vimos hace cinco años en Bruselas. ¿Te acuerdas?...

Jacobo apretó cordialmente entre las dos suyas la mano que la dama le tendía, y le contestó con no menor cariño y agasajo:

—¡Ya lo creo que me acuerdo!... Los encuentros contigo no se olvidan fácilmente... Pero tú sí que te has plantado en los veinticinco años: siempre tan...

—¡Jacobo, por Dios!... ¿Que abofeteas á la verdad por decir una galantería...? ¿No me ves la cabeza?... ¡Blanca!...

—¡Cál...—Eso es refinamiento de coquetería; que



VIII

PARA que el lector pueda comprender toda la importancia que tenía para Jacobo aquella entrevista, preciso es ponerle en aquellos antecedentes que el tiempo y la casualidad han suministrado hasta hoy, haciendo alguna luz en las tinieblas que rodean á crímenes todavía impunes, y á intrigas no del todo desenredadas.

Nadie ignora que la masonería quedó triunfante en España al estallar la Revolución de 1868; pareció, sin embargo, con harta razón á algunos caudales de la secta, que no estaba aún maduro el pueblo de España para plantear la República, y resolvieron entronizar mientras tanto á un monarca constitucional, que fuera entre sus manos un mero instrumento. Fué entonces elegido á este propósito el Duque de Aosta, y encargáronse de ofrecerle la corona como delegados de la secta el general Prim y D. Manuel Ruiz Zorrilla nombrado más

sus numerosos socios, á cargo de la brillante música «Nueva del Iris».

El director del Colegio Politécnico D. Eduardo Bertrán Dr. en Filosofía y Letras y Profesor Ayudante del Instituto, tiene abiertas las clases en cualquiera época del año, para alumnos del Bachillerato y preparación para carreras civiles, militares y de Facultad, admitiendo internos medio-internos y externos.

Avenida Dr. Gadea, 18

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro querido amigo D. Antonio Soriano, que, procedente Orihuela, ha llegado hoy á esta capital con objeto de pasar una temporada.

Ayer comenzaron las vacaciones oficiales en las escuelas públicas y terminarán el 31 de Agosto.

El martes estuvo en Alcoy permaneciendo breves horas en aquella ciudad D. José Pérez Caballero, hijo del exministro de Estado y ex-embajador de España en Bruselas.

Mañana viernes á las tres cincuenta de la tarde regresará á Madrid el primer tren *botijo* de la presente temporada que llegó á Alicante el día 9 del actual.

La segunda expedición *botijil* saldrá de Madrid pasado mañana sábado llegando á Alicante el domingo día 22 á las 7<sup>30</sup> de la mañana.

Ayer publicó el «Boletín Oficial» la distribución de fondos del Ayuntamiento de Alicante para el corriente mes y el extracto de acuerdos tomados por dicha Corporación durante el pasado mes de Junio.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Murcia, 325 viajeros y 141 por la de Madrid.

Dice un periódico que en los primeros días del corriente mes descargó sobre el término de Sax, una gran tormenta de agua y granizo que produjo grandes daños en las cosechas, dejando sumidos en la ruina á muchos labradores. La tormenta, es tan desdichada, que el Gobierno haría una excelente obra adoptando algunas medidas para remediarla.

**ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.**—Agua de Villajuga (Gerona) y más rica en litina.—Cura el *Artitismo*, las sus manifestaciones externas é internas, la *diabetes*, *mal de piedra*, *afecciones del estómago*, *cólicos nefríticos* y *hepatitis*, *gota*, *reumatismo*, *debilidad* y *agotamiento*. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

A las diez de la noche última fué cacheado un sujeto de 16 años

de edad llamado Luis Sánchez, ocupándosele un revólver.

Procedente de Dolores ha llegado á esta capital, donde se propone pasar una temporada, nuestro estimado amigo el distinguido procurador de los Tribunales D. Evaristo Más Larrosa.

Sea bien venido.

Ha sido nombrado maestro interino de Benichembla D. José Pascual Galindo.

En el correo de Valencia saldrá esta noche para aquella ciudad el acreditado médico oculista Dr. Simó Llopat para encargarse de nuevo de la clínica que allí tiene establecida después de haber permanecido unos días en Alicante donde ha atendido á no pocos enfermos que han acudido á consultarle en el Gran Hotel donde se hospedaba.

El Alcalde ha ordenado al inspector veterinario, que todo el pescado que por las calles se expende, sea previamente reconocido por él, dándole á los vendedores unos permisos en los cuales figure hora para la duración de la venta por la vía pública, según la clase del pescado y condiciones que reúna.

Por falta de número de señores concejales no celebró ayer su anunciada sesión la Excm. Corporación municipal.

Mañana se reunirán los ediles en segunda convocatoria, y los acuerdos que se tomen y los asuntos que se despachen los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Hemos recibido el último número de «El arte del Teatro», que publica interesantes artículos y excelentes ilustraciones.

**GUAYÚ** El más estomacal de los licores.—Orihuela

Sa dice que ha sufrido un pequeño desperfecto la compuerta del pantano de Tibi.

Ha sido declarada la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Confrides el 10 de Junio último.

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto para 1.º de Agosto el pago del cupón de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100 de 1900 y 1902

Ayer á las cinco de la tarde, falleció en Valencia, la monísima niña Manolita, hija de nuestro estimado amigo D. Manuel Cantos.

Acompañamos en su justo dolor á la distinguida familia del señor Cantos, y le deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan irreparable pérdida.

La casa Valentí ha organizado, en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al *detalle* de todos los artículos de su ramo á precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

Anoche á las ocho, promovieron dos fuertes escándalos en las calles de León y Pizarro, los sujetos llamados Enrique Alonso, Antonio Jover y José Gomis, los cuales fueron detenidos por la policía.

Han sido denunciados varios cocheros por abandonar el carruaje á la llegada de los trenes en las estaciones de Madrid y Murcia.

Se ha convocado á concurso para la provisión de ocho plazas de delineantes terceros de Obras públicas. El plazo para la presentación de solicitudes expira el día 15 de Septiembre.

Léase en cuarta plana el anuncio que dice **Muy importante.**

Ha llegado á esta capital D. Hilario Beltrán Romera, nuevo maestro de una escuela pública de esta capital.

En las inmediaciones del Teatro de Verano rieron en la noche última dos sujetos, los cuales fueron detenidos y conducidos al calabocillo de la Inspección municipal.

Han sido aprobadas las cuentas de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Alicante.

Se ha incorporado al regimiento de Vizcaya de guarnición en Alcoy, el primer teniente D. Bonifacio Sánchez Torío.

Se nos asegura que ya está librado lo correspondiente al primer semestre para pago de maestros, y que obran en la Delegación de Hacienda las consignaciones de esta provincia á disposición de los habilitados.

**Ayuntamiento**

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación Municipal.

El asunto puesto á debate, fué el «Proyecto de bases para arreglo de la deuda del alumbrado», de cuyos extremos hemos dado ya cuenta á nuestros lectores.

A petición del Sr. Más Bonmati, acordó: quedara sobre la mesa, por espacio de 15 días, para que puedan examinarlo detenidamente los concejales.

**Registro civil**

Nacimientos.—Salvador Lidón Rovira.

Defunciones.—José Sellés Botella, Vicente Asensi Ramos y Heliodoro Pereda Cortés.

Matrimonios.—Ninguno.

**Desde Muchamiel**

**La fiesta del domingo**

El próximo pasado domingo tuvo lugar en este pueblo una fiesta de brillantez y grandeza indescriptibles. Uno de sus hijos subió por primera vez las gradas del altar para ofrecer á Dios el santo sacrificio de la misa y con este motivo el religioso, trabajador y honrado pueblo de Muchamiel, ha dado una prueba más

de su vitalidad que se traduce en un cuerpo robusto y un alma sana.

Todos, sin distinción alguna de matices, con verdadero entusiasmo, tributaron al nuevo sacerdote D. Adrián Ruzafa, los honores propios de su elevado ministerio; todos, grandes y pequeños, pobres y ricos, contribuyeron en la medida de sus fuerzas al mayor esplendor de tan dichosa fiesta.

Satisfechísimos pueden y deben estar los padres del joven sacerdote y su distinguida familia, pues que han tenido ocasión de ver cómo los pueblos honrados pagan con el agradecimiento más sincero á sus bienhechores.

Hacer una reseña detallada de esta fiesta, cuyo recuerdo perdurará en la memoria de Muchamiel, sería el nunca acabar; sólo á grandes rasgos describiré lo más saliente sin hacer mención de todos cuantos asistieron al acto; pues ésta se haría interminable.

A las nueve de la mañana la casa del Sr. Ruzafa era incapaz para contener la distinguida y numerosa concurrencia que había de constituir el cortejo que acompañara hasta la iglesia del Salvador al nuevo celebrante. Momentos después se presentó el Excmo. Ayuntamiento precedido de nuestra laureada banda «La Alianza», é inmediatamente se organizó la comitiva, colocándose en primera línea el misacantano acompañado de sus padrinos D. Francisco y doña Teresa Antón Ferrándiz y sus dichosos padres D. Manuel Ruzafa y doña Loreto Antón; seguían á éstos numerosa representación de la familia y gran número de invitados, cuyos nombres repito, no me atrevo á consignar por no herir susceptibilidades, ante la imposibilidad moral y material de hacer mención de todos ellos.

Entró en el templo la comitiva por la puerta del crucero, pasando seguidamente á ocupar los asientos al efecto preparados de antemano.

La iglesia estaba espléndida, resplandeciente; la multitud llenaba por completo la ancha nave central y por las laterales se transitaba con dificultad; las flores, el follaje y las colgaduras, festoneaban las paredes, los arcos y las columnas del templo.

Comenzó la Misa cantándose la inspiradísima del maestro D. Salvador Giner, siendo ejecutada por la banda de este pueblo con el concurso de las voces que forman la Capilla de San Nicolás de Alicante.

El arreglo de ésta para banda, hecho expresamente para este acto por el Director de la de este pueblo D. Francisco Martínez Delgado, ha puesto una vez más de relieve las excelentes facultades que para el arte á que rinde culto tiene el señor Martínez, pues dicho arreglo ó instrumentación le valieron justamente las calurosas felicitaciones de los inteligentes.

Ocupó la sagrada cátedra el elocuentísimo orador D. Raimundo Sarrió, que pronunció un hermoso discurso, exponiendo con gran brillantez la historia del

Sacerdote y haciendo resaltar su elevada misión en los destinos de la humanidad.

Terminada la Misa se cantó un solemne «Te-Deum» y comenzó el besamanos que fué un acto verdaderamente sublime y conmovedor.

Finalizada que fué la sagrada ceremonia dirigiéronse los invitados que exceedían de doscientos á «Villa-Loreto», hermosa finca que los Sres. de Ruzafa poseen casi á las tapias del pueblo. Los alrededores de la casa y jardines estaban materialmente cuajados de curiosos que trepaban y se enracimaban en las verjas.

Al atravesar la gran puerta que da acceso al patio de la casa ya se adivinaba que la alegría moraba en ella. Arcos de follaje, banderas, guirnaldas de flores, cautivaban la vista y alegraban el espíritu y en el fondo el gran jardín saturado de aromas, atraía y envolvía á los invitados en mil besos de fresca y perfumada brisa. La escalinata que desde el jardín conduce al piso principal hallábase adornada con macetas y flores abundantes, y ya arriba veíanse las mesas preparadas con arte exquisito por hábiles manos, enajenadas materialmente de hojas y de flores; de trecho en trecho soberbios ramos apriados en artísticos jarrones elevábanse cual floridas pirámides, las largas hileras de copas semejabán regueros de luz y la multitud de centros y fruteros abarrotados de frutas deliciosas y exquisitos dulces eran como heraldos que anunciaban la suntuosidad del próximo banquete. Con efecto el *menú* correspondió á la grandeza y refinado gusto de los preparativos y justo es que consigné los nombres de los Sres. D. Antonio Ríos y D. Juan Casasempere encargados del servicio, que demostraron su exquisitez y su habilidad nada comunes y merecieron de todos los mayores elogios.

La comida se deslizó felizmente y al descorcharse el champagne, se levantó el señor Cura de este pueblo D. Vicente Morell, quien con reposada y elocuente palabra felicitó al nuevo Sacerdote y tuvo justas frases de alabanza para sus padres, padrinos y familia y para cuantos contribuyeron á dar brillo y realce á tan espléndida fiesta.

Acto seguido el comandante del Regimiento de la Princesa Sr. García Trejo, levantó su copa por la felicidad del novel Ministro del Altísimo, por la de sus padres á quien merecidamente elogió y muy particularmente las virtudes cívicas del Dr. Ruzafa; con suma oportunidad y cortesía premiadas con una ovación merecidísima, instó hábilmente al hijo ilustrado de este pueblo D. Manuel Antón á que nos dirigiese la palabra. El Sr. García Trejo terminó dando un viva á la patria y á la moral que fueron contestados con entusiasmo.

Entonces el docto Catedrático de la Universidad Central, se puso de pié y levantó su copa; fué aquel un momento indescriptible, todos aplaudían emocionados, deseosos de escuchar su palabra elocuente. El Sr. Antón comenzó con frases de gratitud para los señores que le

tarde Gran Oriente honorario del Supremo Consejo de España.

Estallaron con estas causas graves disidencias en el seno mismo de las logias, que vinieron á dar por resultado el asesinato del general Prim, mientras la comisión encargada de ofrecer oficialmente la corona de España al Duque de Aosta, volvía de Florencia.

Formaba parte de aquella comisión cierto personaje, hombre práctico y prudente, cuya memoria nos guardaremos bien de deshonrar, suponiéndole sin dato alguno fidedigno que lo pruebe, afilado á las sectas: es, sin embargo, cierto, que dicho personaje tomaba caluroso partido por la política de una de aquellas fracciones, y llevaba consigo en aquel viaje, con designio misterioso, papeles de gran importancia que comprometían á muchos de los secuaces de la política contraria.

La muerte sorprendió al personaje en Génova el 11 de Diciembre é ignórase al presente por qué mano fueron á parar entonces aquellos papeles á cierta logia de Milán, que los remitió más tarde á Víctor Manuel como armas preciosas que podían muy bien afianzar en España el trono siempre vacilante de su hijo, atando de pies y manos á ciertos políticos venales, modelo en todas las épocas de deslealtad y de imprudencia.

Acertó entonces á llegar á Milán, fugitivo de Constantinopla, el Marqués de Sabadell, perdido y

arruinado, y presentóse en aquella logia, donde años antes le había iniciado Garibaldi. Acogióronle los venerables como á enviado del Gran Arquitecto, y presentáronle al punto á Víctor Manuel, como el hombre á propósito para llevar á España documentos é instrucciones, é imprimir á la política de D. Amadeo el rumbo deseado en Italia.

El refuerzo llegó, sin embargo, tarde, y ya hemos visto cómo la caída del Duque de Aosta destruyó en París las cuentas galanas que no sin probable fundamento tiraba Jacobo. Vióse entonces de nuevo solo y arruinado, y la necesidad, mala consejera siempre y móvil las más de las veces de empresas descabelladas, sugirióle la idea de utilizar en provecho propio el precioso depósito, y aquí comenzaron las complicaciones y los peligros, los planes trazados y abortados.

Era su idea madre poner sus preciosas armas al servicio de alfonsinos ó carlistas, según tuvieran éstos ó aquéllos más ó menos probabilidades de triunfo, y para destruir por lo pronto el mal efecto que en los primeros había causado su repentina presencia en París, apresuróse á propalar por medio del tío Frasquito la novelesca historia de la Cadina, que tan gloriosamente justificaba su fuga de Constantinopla.

Mas érale preciso al mismo tiempo y antes que nada, hacer perder la pista á los masones chasqueados, y á este propósito ideó Jacobo reconciliarse

mundo es de las faldas, y de las faldas; es decir de las enaguas y de las sotanas.

—Pues téngaselo V, por dicho, Sr. de Bismark... Porque supongo sabrás que estoy nombrada plenipotenciaria...

—Sí,—replicó Jacobo; ya me han entregado las credenciales.

Y al decir esto, puso sobre la mesita del *secretaire* la carta que dictada por la Villasis misma le había escrito Elvira la víspera. Leyóla atentamente la Marquesa como si le fuera desconocida, y devolviósela á Jacobo diciendo:

—Me parece que están en regla...—Puede el señor Bismark cuando guste, exponerme la marcha de su política.

—Yo creo más correcto que el señor...

Jacobo se detuvo sonriendo, como si ignorase el nombre de su antagonista diplomático, y la Marquesa le apuntó muy formalmente.

—Antonelli... Así no saldremos de faldas.

—...que Monseñor Antonelli exponga ántes la suya... El Nuncio ha sido siempre el decano del cuerpo diplomático.

—Y por lo mismo debe de hablar el último; con que cayó V. en un renuncio, Sr. de Bismark... Pero no hay que apurarse por ello, que yo expondré la mía con una sinceridad impropia del oficio... Mi política es esta: «Padre nuestro que estás en los cielos... Hágase tu voluntad.—Perdónanos nues-

precedieron; dijo, que era el menos autorizado para hablar en aquel acto, pues le tocaba muy de cerca aquella alegría; elogió con sentidas frases la abnegación y el culto por el arte que siente este pueblo patentizado en esos hijos del trabajo que con una constancia admirable, con verdadero heroísmo, han sabido conquistar tantos laureles en reñidos certámenes, colocando á envidiable nivel el nombre de su pueblo. Esbozó por fin la carrera del sacerdocio, alentando á su sobrino á subir el calvario que desde aquel mismo día empezaba para él y terminó con una alusión al elemento joven que la concurrencia recogió, y fijando las miradas en el inspirado poeta y abogado D. Manuel Ruzafa, prorumpió en una nutrida salva de aplausos.

Este levantóse emocionado y al mostrar unas cuartillas se restableció el silencio, con lo cual pudo el Sr. Ruzafa, más que leer, declamar una bellísima y sentida composición poética, dedicada á su querido hermano, que los comensales escucharon con entusiasmo, premiando la labor del poeta con bravos y aplausos estruendosos. Fué un digno remate de tan espléndido y fraternal banquete.

Por la tarde, la banda «La Alianza» ejecutó lo más selecto de su repertorio y los jardines vieron concurrir á los jardines con las flores los bellísimos rostros de distinguidas y hermosas mujeres que matizaron la fiesta con sus divinos encantos.

Al anoecer se sirvieron abundantes helados, licores y pastas y comenzó el desfile llevándose los invitados un perdurable recuerdo de la extremada amabilidad de la distinguida familia festejada y quedando en la suntuosa morada de los señores de Ruzafa, un ambiente de satisfacción inmensa y agradecimiento infinito para con este pueblo que ha sabido corresponder á las constantes atenciones de que ha sido objeto por parte de su querido é idolatrado médico.

Por mi parte solo me resta dar mi más entusiasta enhorabuena al que ha de ser modelo de sacerdotes D. Adrián Ruzafa y también á su distinguida familia por las infinitas pruebas de cariño, respeto y reconocimiento que ha recibido de este pueblo culto y honrado, con motivo de tan fausto y transcendental acontecimiento.

El Corresponsal

**La Provincia**

**ELCHE, 18 Julio 1906.**—Ha terminado el solemnisimo novenario del Carmen. Los cultos han sido dignos de la celestial Señora. La parte musical ha estado muy acertada bajo la dirección del maestro Román. Sobre todo la última tarde en que las Hijas de María interpretaron admirablemente algunos hermosos cánticos, especialmente la Salve final con que, merced á sus angelicales voces, re-

crearon á los fieles, haciéndoles sentir más vivamente su profundo amor á la Virgen del Carmelo.

Respecto del orador, cuanto se diga es poco. Después del gran acierto y maestría con que supo tocar la temida cuestión social, que al parecer ha llevado á muchos el convencimiento de que sólo la Iglesia cuenta con la buscada y ambiciosa solución, después de haber tratado materia tan importante como difícil, entró en el examen de las cuestiones jurídicas y con este motivo definió perfectamente la libertad, combatiendo de paso lo que como tal hoy se entiende, ó sea el poder hacer el bien y el mal, haciendo radicar en la facultad de producir éste la libertad del hombre, siendo así que ello constituye una mengua, es un defecto anejo á la libertad misma. Luego entró en el examen de todos los errores introducidos por la falsa libertad, la única que informa al periodismo moderno, especialmente los rotativos que debieran caerse de las manos de los católicos, que olvidando sus deberes en estos tiempos de lucha, protegen la prensa impía, menospreciando la católica, que no toma grandes vuelos por nuestra propia incuria, es decir, porque no la dispensamos la protección aconsejada por nuestro Santísimo Padre Pío X.

La despedida del R. P. Oliver fué sentidísima y sus últimas palabras, dedicadas á nuestra querida Patrona, quedarán para siempre grabadas en lo profundo de nuestros corazones.

El Corresponsal.

**Observatorio**

*Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.*

Barómetro . . . . .	760.69
Termómetro . . . . .	29.0
Viento . . . . .	E. S. E. Ventolina.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Llana.
Temperatura máxima en el sol . . . . .	36.6
Las últimas 24 horas. (á la sombra) . . . . .	30.2
Temperatura mínima durante la noche . . . . .	18.5
Irradiación nocturna . . . . .	16.2
Evaporación en milímetros . . . . .	12.40
Lluvia id . . . . .	00.00

**AGENCIA**

MATRICULADA DE COMPRA, VENTA É HIPOTECA Y Administración de fincas Labradores, 19 2.<sup>o</sup>

**Alcance postal**

(SERVICIO ESPECIAL) Madrid 18. En vista del fallo dado por el Instituto de Reformas sociales, desde el próximo domingo descansarán los panaderos.

Esta tarde en los círculos diplomáticos se siguió insistiendo en que le había sido ofrecida la embajada del Vaticano al Sr. Montero Ríos, pero que éste la ha rehusado.

Se asegura que no la ocupará el señor Vincenti, por no considerársele apto.

Según han comunicado de San Ildefonso á las siete y cuarto de la mañana salieron D. Alfonso y doña Victoria en un magnífico automóvil, dirigiéndose á San Sebastián.

Antes de marchar todo San Ildefonso en masa hizo una cariñosa despedida á los jóvenes monarcas.

El Sr. López Domínguez ha marchado á la capital de Guipúzcoa, en ferrocarril.

Por cuantas estaciones han pasado los reyes han sido ovacionados.

Se supone que los reyes llegarán á San Sebastián entre seis y ocho de la tarde.

Una comisión de industriales viniteros, del Panades, ha conferenciado hoy muy extensamente con el ministro de Hacienda para interesarle un feliz y pronto arreglo con Suiza.

El ministro les prometió hacer cuanto estuviera de su parte.

Ha regresado á la Corte el Nuncio Sr. Carmona.

El Sr. Canalejas ha celebrado hoy una detenida conferencia con el conde de Romanones.

Comunican de Vigo que la infanta Isabel ha visitado hoy Lourizán donde ha estado almorzando.

Comunican de Milán que á causa de un gran nubarrón ha caído una gran lluvia de hormigas.

Se busca con gran empeño al obreiro marmolista que intentaba atentar contra el rey.

En la calle de la Princesa de Madrid, núm. 47, ha sido detenido por sospechas al anarquista argentino Laforga.

Este al ver que le iban á detener resistió con gran tenacidad destruyendo varios muebles de la casa donde habitaba.

Al fin y no sin grandes trabajos pudo la policía sugetarlo llevándose al juzgado de guardia.

El Sr. Navarrotreverter muestra partidario sobre el tratado de la argentina.

Cambió introducciones sobre las carnes y los vinos que quieran sean rebajados.

Propónese hacer combinación con otros productos.

Burgo de Osma.—Pasaron sin novedad los reyes de España.

En Logroño un industrial depositó 250 litros de gasolina para alimentación de los automóviles de la comitiva regia.

Han sido aclamadísimos los reyes.

El Rey va por la carretera de Logroño á Alsásua, en vez de ir por la ordinaria como estaba anunciado.

San Sebastián.—Ha llegado el embajador de Rusia señor marqués de Viana.

San Sebastián.—Han salido por la carretera de Pasajes varios automóviles con instrumentos de reparación al encuentro del de los reyes.

**Cierre de la Bolsa del día 18**

Contado . . . . .	81'20
Interior . . . . .	00'00
Fin de mes . . . . .	81'27
Amortizable . . . . .	100'15
Banco . . . . .	00'00
Tabacos . . . . .	395'00
Francos . . . . .	00'00
Libras . . . . .	00'00
Paris . . . . .	11'00
Londres . . . . .	27'92
Paris exterior . . . . .	95'80

Agencia Española.

**CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO**

**Julio 20 VIERNES Santoral**  
Santa Librada, virgen y mártir y San Jeremías profeta.  
La misa y oficio divinos son de Santa Librada, con rito doble y color rojo.

**Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
**LA ELECCIÓN DE VIDA**  
**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES**

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que todos elijan su carrera según la voluntad de Dios y salvación de sus almas.

**RESOLUCIÓN APOSTOLICA**  
Guiarse á sí y á otros según estos principios, en la elección de vida.

**Cultos**  
**San Nicolás.**—A las ocho y media horas canónicas, y misa conventual.  
**Santa María.**—A las ocho misa conventual.  
**Capuchinas.**—A las siete misa de Comunidad.

En las demás iglesias, los de costumbre.

**Información Telegráfica**

Madrid 19 (10)  
**Nuevo periódico**  
En breve se anunciará la aparición de un gran diario rotativo que defenderá las doctrinas políticas de Maura, siendo su director el Sr. Canals.  
**A San Sebastián**  
Ha llegado á San Sebastián el infante D. Alfonso.

**Mas anarquistas**

Además del argentino preso en la calle de la Princesa por la policía ha sido detenido en Arévalo un italiano de porte distinguido el cual intentó fugarse al ser detenido.

Se llama Bautista Torrelli y se concede gran importancia á su detención.

**A Valencia**

El ministro de instrucción se. Por Gimeno se propone asistir al Certamen literario de Valencia.

Madrid 19 (10'10)

**De verano**

El ministro de Gracia y Justicia marchará en breve á Si-güenza, donde veraneará no viniendo á Madrid sino cuando los deberes del cargo lo exijan. El sábado saldrá para el extranjero el Sr. Moret.

**Los pobres canalejistas**

Se dice que las visitas de Canalejas á Dávila y á Romanones han sido para pedir puestas en favor de sus amigos.

**Tratados de comercio**

Se comenta favorablemente el tratado de comercio que se está gestionando con los Estados Unidos y en el cual ambos países se ofrecen las tarifas mínimas con notables rebajas para los vinos y licores españoles.

Madrid 19 (12'15)

**Viajes reales**

A las diez de la noche llegaron en automóvil por la carretera de Lasarte á San Sebastián, los reyes y personajes palatinos.

También llegó una hora después el presidente del Consejo de ministros general López Domínguez.

**Los gobernadores**

El sábado se firmará la anunciada combinación de gobernadores.

**Desgracias**

En Navey ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando numerosas víctimas.

En Santafé un violento terremoto ha producido grandes destrozos.

No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando, 34.

**GUAYÚ** Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á Coig, Arroyo y C.<sup>a</sup> Sociedad «Guayú» Orihuella (Alicante). De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y principales tiendas de ultramarinos.

**MATA-LOMBRICES RUIZ**

FARMACIAS DROGUERÍAS CAJA, 1 PESETA

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.  
Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

**AGUA DE SOLARES**  
Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hiperclorhidria.  
De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.  
De venta en farmacias y droguerías  
Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

**BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO**  
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID  
Se vende en farmacias y droguerías  
Cuidado con las Imitaciones, que son peligrosas  
Depósito.—EN ELCHE, Farmacia de POMARES, Corredera, 39.

**Herniados (QUEBRADOS)**  
Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniados. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos.  
Precio del Cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Tarifa de publicidad de LA VOZ DE ALICANTE**

<b>Entre noticias</b>	Pts.
Hasta 3 líneas, un mes . . . . .	5 00
» 6 » » » » » . . . . .	7 50
» » » dos meses en adelante . . . . .	5 00
» » » fracción de mes por inserción . . . . .	1 00
<b>En tercera plana</b>	
En Avisos útiles, por cada inserción y línea . . . . .	0 25
En el tacón, por línea, al mes . . . . .	0 50
<b>En cuarta plana</b>	
Un cuadrado del ancho de la columna, un mes . . . . .	4 00
La mitad del cuadrado . . . . .	3 00
La cuarta parte de id. . . . .	2 00
<b>Esquelas mortuorias</b>	
En 1. <sup>a</sup> plana á dos columnas . . . . .	25 00
En » » á una » » » » . . . . .	15 00
En 2. <sup>a</sup> » » á dos » » » » . . . . .	20 00
En » » á una » » » » . . . . .	12 50
En 3. <sup>a</sup> » » á dos » » » » . . . . .	15 00
En » » á una » » » » . . . . .	10 00
En 1. <sup>a</sup> » » anuncio de Rosario, 9 días . . . . .	25 00
En 2. <sup>a</sup> » » Idem, id., id., . . . . .	20 00
En 3. <sup>a</sup> » » Idem, id., id., . . . . .	15 00

Anuncios especiales ó de extensión no tarifados, remitidos, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
En los precedentes precios no va incluida la suscripción.

**TARIFA DE SUSCRIPCIÓN**

Alicante, un mes . . . . . 1 25 pts.  
Península, Baleares, Canarias, oficinas de Marruecos y Gibraltar, trimestre . . . . . 4 25  
Portugal, Azores, Madeira, año . . . . . 20 00  
Extranjero, año . . . . . 33 00  
A los corresponsales por cada 100 ejemplares . . . . . 3 50

**PAGOS ANTICIPADOS**

## BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

**ITINERARIO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario.  
**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.  
**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.  
**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:**—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.  
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.  
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabero de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

**GRAN HOTEL MIRAMAR**  
 Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.  
 MAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tanger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.  
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

## FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE  
**EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS**  
 Bateria de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el añejo ostrilizado especial para convalecientes.

**NO MAS ENFERMIOS**  
**LA SALUD A DOMICILIO**  
 Nadie se muere si toma las aguas y sales de **Mediana de Aragón**.  
 Curación radical de las enfermedades de la piel y de los aparatos digestivos.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.  
**REPRESENTANTES EN ALICANTE:**  
 Sres. Vda. de M. Duclós y E. López  
**PLAZA DE ISABEL II, 13**

**COLEGIO DE NIÑOS**  
**NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE**  
 Bailén, 4, pral.—Alicante  
 DIRIGIDO POR  
**Don José Bergel**  
 Maestro Normal  
 Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carreras de Comercio, Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.  
*En la primera enseñanza hay una sección teórica-práctica de francés.*

**AGENCIA DE ENCARGOS**  
 DE  
**PASCUAL MARTINEZ**  
 Servicio diario y fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Catral, Almoradí, Dolores, Rojales, Torreveje, Callosa, Orihuela, Murcia, Cartagena y viceversa, con sucursales en todos los pueblos.  
 Salidas de Alicante hasta Torreveje, Murcia y Cartagena todos los días por el tren correo de la tarde.  
 Regreso de estos puntos todos los días en el tren de la mañana.

**LA PAPELERA ESPAÑOLA**  
 Sociedad Anónima.—BILBAO  
**Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53**  
 Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.  
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.  
 Sobres comerciales y de oficina, de todas clases.  
 Resmillería. Cuadernos. Libros.  
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.  
 Papelote en fardos y bolsas.  
 La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

**DESPACHOS:**  
 En Alicante: Pascual Martínez, Plaza de Isabel II, núm. 2.  
 En Elche: Diego Maciá, calle Comisario, 5.  
 En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.  
 En Murcia: D. Angel Cerdan, Trinquete, 6.  
 En Cartagena: D. José Gomez, S. Francisco, 1.  
 En Torreveje: D. Antonio Garcia, Rodas, 15.  
 Se tiene cuenta corriente en el Banco de España en Alicante y Murcia para comodidad de sus clientes.

**Velas de cera**  
 CON LA  
**MECHA ENCARNADA**  
 Patente de invención Privilegio exclusivo  
 Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.  
**Fabricantes:**  
**F. Quiles y Herm.º**  
**MONOVAR**

**“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA**  
 Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª  
**Orihuela (Alicante)**  
**Almacén de Tejidos**  
**GINER Y CANO**  
 Mayor, 14  
**ALICANTE**

## MUY IMPORTANTE

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigioso **Genitor del Cabello**.  
 Con el uso de este nuevo producto, se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.  
 No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la caspa.  
 Unico Depósito para su venta en Alicante,

**E. Botí Carbonell,**  
 Mayor, 13, 15 y 17

Esta misma casa tiene de venta el, apertadísimo **Aceite Vegetal Mexicano perfumado** para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto nada mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

## Especialidad en vinos finos de mesa

**Bodegas de**  
**ALENDA Y PEREZ**  
**COSECHA PROPIA**

Servicio á domicilio. Ventas al contado.  
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0,60 ptas una.  
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.  
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35.  
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.  
 Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.  
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas una.  
 Vinos de Rioja desde 1,40 á 1,50.  
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.  
 Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.ª El mejor de todos.  
**Servicio á domicilio**  
**Precio fijo Ventas al contado**  
 Plaza de Isabel II, 3 Alicante

## Exclusiva

**GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ**  
 SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS  
 DE  
**Joaquin Oleina**

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.  
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

## La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS  
 DE  
**JUAN SANTAMARIA**

**Limonada espumosa**  
 LA MEJOR QUE SE FABRICA  
**Agua de Seltz** preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.  
**Agua de Mondariz** artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Lioraa, 2.—Alicante  
**Servicio á domicilio**

## Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok	Carbonilla
3 kilogramos 0,40 ptas.	3 kilogramos 0,35 ptas.	3 kilogramos 0,20 ptas.	3 kilogramos 0,25 ptas.
6 » 0,80 »	6 » 0,70 »	6 » 0,35 »	6 » 0,50 »
12 » 1,60 »	12 » 1,40 »	12 » 0,70 »	12 » 1,00 »

Las demás clases y pesadas mayores á precios convencionales.  
 Servicio gratis á domicilio.

**CARBONERIAS:**  
 Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

**Doméstica bombina central**  
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
 La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

**La Compañía Fabril SINGER**  
 Concesiones en España:  
**ADCOCK Y C.ª**

Sucursales en la provincia de Alicante  
 ALICANTE: Mayor, 12  
 ALCOY: San Lorenzo, 16  
 ORIHUELA: Mayor, 6.